

## BASES DE LA PROMOCIÓN “DATES BATTLE”

MEDITERRÁNEO RETAIL PROPERTY, S.L.U. (en adelante, el “**Cliente**”), con CIF n.º B19391721 y domicilio social en Cartagena (Murcia), Polígono Industrial Cabezo Beaza 30353 organiza a través de la agencia Mapa Estudio Creativo S. Coop., con CIF: F70640602 la promoción “DATES BATTLE” dirigido a todos los clientes y visitantes del Centro Comercial “Espacio Mediterráneo” (en adelante, el “**Centro Comercial**”). Esta promoción se regirá por las siguientes **BASES**:

### PARTICIPANTES

Los participantes estarán legalmente capacitados para participar en la promoción y en caso de ser menores de edad serán representados por su tutor/a. **No podrán participar los trabajadores del Centro Comercial, ni personas vinculadas con el mismo.**

### PROMOCIÓN “DATES BATTLE”.

1. La promoción “DATES BATTLE” es una acción digital organizada por el Centro Comercial, que tendrá lugar **del 2 al 14 de febrero de 2026**, ambos inclusive.
2. Durante este periodo se llevarán a cabo distintas actividades y promociones, para cuya participación será necesario cumplir las condiciones indicadas en cada caso.

#### - Sorteo en TikTok

Con el fin de premiar a nuestra comunidad digital, se llevará a cabo un sorteo en la cuenta oficial de TiKTok de Espacio Mediterráneo. La dinámica concreta de participación se detallará en la publicación correspondiente.

Requisitos de participación:

- a) Seguir a Espacio Mediterraneo en TikTok (@espacio.mediterr).
- b) Comentar en la publicación con el plan que te gusta más.
- c) Mencionar a una persona

Premios disponible:

- Una cena para 2 personas valorada en 40€.

La resolución del sorteo se realizará el día 13 de febrero de 2026, comunicando públicamente los resultados a través del propio TikTok del Centro Comercial.

El ganador tendrá una semana para poder recoger el premio en el punto de información del centro comercial presentando la APP del centro, su nombre completo y DNI. De no recogerlo en tiempo y forma se considerará el premio como desierto.

- **Sorteo en Instagram**

Con el fin de premiar a nuestra comunidad digital, se llevará a cabo un sorteo en la cuenta oficial de Instagram de Espacio Mediterráneo. La dinámica concreta de participación se detallará en las publicaciones correspondientes.

Requisitos de participación:

- d) Seguir a Espacio Mediterraneo en Instagram (@espaaciomediterraneo).
- e) Mencionar a una persona en comentarios.
- f) Votar en la encuesta del post.

Premio disponible:

- Un plan en el Centro Comercial valorado en 100€. Lo que incluya el plan estará sujeto al plan ganador del sorteo.

La resolución del sorteo se realizará el día 13 de febrero de 2026, comunicando públicamente los resultados a través del propio Instagram del Centro Comercial.

Los ganadores tendrán una semana para poder recoger los premios en el punto de información del centro comercial presentando la APP del centro, su nombre completo y DNI. De no recogerla en tiempo y forma se considerará el premio como desierto.

Se informará de los detalles de la acción a través de redes sociales: horario, lugar, descripción de la actividad...

Cualquier duda relativa a la promoción se puede consultar en el punto de información.

Horario del punto de información:

De lunes a viernes de 11:30 a 14:30 h. Y de 17:00 a 21:00 h. Sábados y domingos de 11:00 a 21:00 horas

**3. La participación en esta promoción implica obligatoriamente la aceptación de las condiciones anteriormente expuestas.**

En caso de que el ganador no aceptara alguna de las bases anteriores, quedaría eliminado automáticamente.

Dichas bases permanecerán a disposición del público en el Stand de la promoción situado en la Plaza de la Moda, en Atención al Cliente y en las oficinas de Gerencia, así como publicadas en la web de Espacio Mediterráneo y App.

La Organización se reserva el derecho a modificar en cualquier momento las condiciones de la presente promoción, incluso su posible anulación antes del plazo prefijado, siempre que concurra causa justa, comprometiéndose a comunicar las nuevas bases con la suficiente antelación.

**PROTECCIÓN DE DATOS.**

**Responsable del Tratamiento:** Centro Comercial Espacio Mediterráneo (Mediterráneo Retail Property SLU), con CIF B19391721 y domicilio a efectos de notificaciones sito en Centro Comercial Espacio Mediterráneo, P.I. Cabezo Beaza, C.P. 30353 Cartagena (Murcia). tlf. 968 086 433, info@espaciomediterraneo.net

**Finalidad:** Gestionar la participación en esta promoción y gestión de premiados

**Conservación:** Los datos personales del interesado se conservarán hasta la realización del sorteo y los datos de los ganadores hasta la finalización de los plazos legales necesarios para hacer frente a posibles obligaciones o responsabilidades legales.

**Legitimación:** Consentimiento del Interesado e interés legítimo del responsable del tratamiento respecto a la publicación de los datos identificativos de los ganadores a fin de garantizar la publicidad y transparencia de la promoción

**Destinatarios:** Los datos de los ganadores serán publicados en la página web y redes sociales del Centro Comercial, pudiendo ser comunicados a los comercios responsables de la entrega o canje de los premios a fin de identificación de los premiados.

**Formas de Obtención:** Los datos personales que tratamos han sido obtenidos del propio interesado

Las categorías de datos que se tratan son las siguientes:

- Datos identificativos
- Imagen
- Datos de contacto
- No se tratan datos especialmente protegidos

**Derechos del Interesado:**

- Tiene derecho a obtener confirmación sobre si estamos tratando datos personales que le conciernan
- Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o en su caso, solicitar su supresión cuando entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.
- En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o defensa de reclamaciones.
- En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. En estos

supuestos no se tratarán sus datos salvo por motivos legítimos o el ejercicio o defensa de posibles reclamaciones.

- En determinadas circunstancias, tendrá derecho a recibir los datos personales que le incumban en un formato estructurado de uso común y lectura mecánica

Puede ejercer sus derechos a través de la dirección de email [spain.EspacioMeditteraneocc@cbre.com](mailto:spain.EspacioMeditteraneocc@cbre.com) o personalmente en nuestras instalaciones, así como obtener más información sobre sus derechos y acceder a modelos para su ejercicio en la siguiente dirección web:

<https://www.aepd.es/>

Así mismo, le informamos de su derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos si la petición de ejercicio de algún derecho no ha sido satisfecha correctamente o si por cualquier otro motivo considera que sus datos personales no están siendo tratados correctamente. Para ello, podrá dirigirse a la siguiente dirección web

<https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/>

## **7.- DESVINCULACIÓN RESPECTO A FACEBOOK, INSTAGRAM Y TIK TOK**

FACEBOOK, INSTAGRAM Y TIK TOK no patrocinan, ni avalan, ni administran de modo alguno esta acción, ni están asociados a ella. Los participantes son conscientes de que están proporcionando su información al Centro Comercial ESPACIO MEDITTERÁNEO y no a INSTAGRAM, TIK TOK o Facebook. Cualquier pregunta, comentario o queja en relación con la acción deberá remitirse al Centro Comercial ESPACIO MEDITTERÁNEO y no a INSTAGRAM, TIK TOK o Facebook.

## **8.- CONSIDERACIONES FINALES**

El Centro Comercial ESPACIO MEDITTERÁNEO se reserva el derecho a modificar o cancelar las condiciones del sorteo durante el desarrollo del mismo cuando concurra causa justa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarla a término en la forma en que recogen las presentes bases legales por circunstancias no imputables al Centro Comercial ESPACIO MEDITTERÁNEO.

El Centro Comercial ESPACIO MEDITTERÁNEO y los participantes en el sorteo se someten a la legislación española, y con renuncia expresa a cualquier otro fuero, a los juzgados y tribunales de la ciudad de Cartagena para cualquier controversia que pudiera generarse entre ambos, a menos que una de las partes tenga la condición de consumidor, en cuyo caso se someterán a los juzgados del domicilio del mismo.